

Dr. U. Barros
6/05/2013

Memo. 325

Cuenca 06 de mayo de 2013

Señores:
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Como Gerente General de la compañía ERKUS Cía. Ltda. Con expediente N° 145185 comunico que el día 19 de marzo del 2013 he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios, la siguiente Cesión de participaciones, constante en la escritura pública adjunta, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil:

SOCIO CEDENTE

Nombres: Xavier Geovanny
Apellidos: Castillo Pesantez
C.C. o R.U.C.: 0103714077
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de Participaciones: 100
Valor de cada Participación Social: 1 dólar
Tipo de Inversión: dinero en efectivo

SOCIO CESIONARIO

Nombres: Diego Armando
Apellidos: Aguirre Celi
C.C. o R.U.C.: 1718115353
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de Participaciones: 100
Valor de cada Participación Social: 1 dólar
Tipo e Inversión: dinero en efectivo

SOCIO CEDENTE

Nombres: Juan Javier
Apellidos: Bravo Piedra
C.C. o R.U.C.: 0105018733
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de Participaciones: 100
Valor de cada Participación Social: 1 dólar
Tipo de Inversión: dinero en efectivo

SOCIO CESIONARIO

Nombres: Paulina Lillana
Apellidos: Aguirre Celi
C.C. o R.U.C.: 1718115361
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de Participaciones: 100
Valor de cada Participación Social: 1 dólar
Tipo e Inversión: dinero en efectivo

SOCIO CEDENTE

Nombres: Fulvio Alejandro
Apellidos: Román Ordoñez
C.C. o R.U.C.: 0704759067
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de Participaciones: 100
Valor de cada Participación Social: 1 dólar
Tipo de Inversión: dinero en efectivo

SOCIO CESIONARIO

Nombres: David Santiago
Apellidos: Aguirre Celi
C.C. o R.U.C.: 1718115379
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de Participaciones: 100
Valor de cada Participación Social: 1 dólar
Tipo e Inversión: dinero en efectivo

Por la favorable atención agradezco anticipadamente.

Atentamente

 **Erkus Cia. Ltda.**
Importadora y Distribuidor
Firma Autorizada

David Santiago Aguirre Cell

Gerente General

Escritura Pública de Transferencia de Participaciones de la Compañía "ERKUS CÍA. LTDA"
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NRO.

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ERKUS CÍA. LTDA

OTORGADA POR:

GEOVANNY XAVIER CASTILLO PESANTEZ y OTROS

A FAVOR DE:

DIEGO ARMANDO AGUIRRE CELI Y OTROS

CUANTÍA: \$ 300.00 USD

******* MJC *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **A LOS DIEZ Y NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**. Comparecen en la celebración de este contrato, por una parte como cedentes, los señores **Juan Xavier Bravo Piedra, Geovanny Xavier Castillo Pesantez; y, Fulvio Alejandro Román Ordoñez; y, por otra en calidad de cesionarios David Santiago Aguirre Celi, Paulina Liliana Aguirre Celi; y, Diego Armando Aguirre Celi**, todos de estado civil solteros.

Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe y luego de verificar la libertad con la que procede, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA “ERKUS CÍA. LTDA.”** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como cedentes, los señores Juan Xavier Bravo Piedra, Geovanny Xavier Castillo Pesantez; y, Fulvio Alejandro Román Ordoñez; y, por otra en calidad de cesionarios David Santiago Aguirre Celi, Paulina Liliana Aguirre Celi; y, Diego Armando Aguirre Celi, todos de estado civil solteros. Los comparecientes son domiciliados en esta ciudad de Cuenca, ecuatorianos, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno:** La compañía “ERKUS CÍA LTDA.” se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte de

enero del año dos mil doce, ante el notario Décimo del cantón Cuenca, Dr. Florencio Morales Torres, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete de febrero del dos mil doce, bajo el número 125; conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías de Cuenca.- **Dos:** La Junta General de Socios de la Compañía “ERKUS CÍA LTDA.”, celebrada con el carácter de universal el día cinco de marzo del dos mil trece, con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó a los socios Juan Xavier Bravo Piedra, Geovanny Xavier Castillo Pesantez; y, Fulvio Alejandro Román Ordoñez, para que transfieran la totalidad de las participaciones que poseen en esta compañía a favor de David Santiago Aguirre Celi, Paulina Liliana Aguirre Celi; y, Diego Armando Aguirre Celi, respectivamente. Son cien participaciones del valor de un dólar cada una, que posee cada uno de los socios cedentes en esta compañía. **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes Juan Xavier Bravo Piedra, Geovanny Xavier Castillo Pesantez; y, Fulvio Alejandro Román Ordoñez, ceden en venta real y efectiva la totalidad de participaciones que poseen en la compañía “ERKUS CÍA LTDA.”, en favor de los señores David Santiago Aguirre Celi, Paulina Liliana Aguirre Celi; y, Diego Armando Aguirre Celi, con

todos los derechos inherentes a las mismas. Son cien participaciones del valor de un dólar cada una, que ceden en venta real y efectiva cada uno de los socios cedentes a favor de los cesionarios. **CUARTA: ACEPTACIÓN.**- las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato. **QUINTA: PRECIO.**- El precio de compraventa de las participaciones objeto de este contrato, es de **CIENT DÓLARES AMERICANOS** para cada socio cedente respectivamente; suma de dinero que se lo paga de contado y que cada cedente declara tenerlo recibido de parte de los cesionarios en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.**- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. **SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se acompaña certificado del representante de la sociedad con el que se acredita que la Junta General de Socios, con el consentimiento unánime del capital social, autorizan a los socios comparecientes para que transfieran la totalidad de sus participaciones que poseen en la compañía a favor de los cesionarios de este contrato. Usted señor

Dr. Eduardo Fabian Muñoz
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

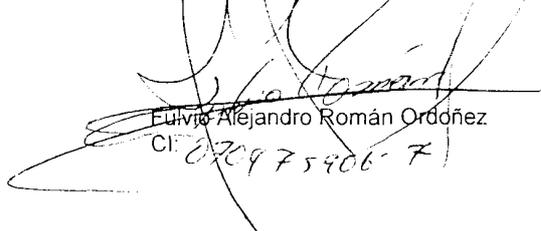
Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato. **ATENTAMENTE, ABOGADO LEONARDO FABIAN VERDUGO MENDOZA, MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CERO UNO- DOS MIL DOS-DIESINUEVE DEL F.A.A.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-


Juan Xavier Bravo Piedra
C.I. 010501873-3

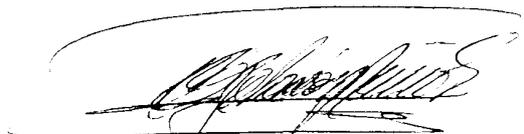

David Santiago Aguirre Celi,
C.I. 1718115379


Geoyanny Xavier Castillo Pesantez
C.I. 0103719077


Paulina Liliana Aguirre Celi
C.I. 1718115361


Fulvio Alejandro Román Ordóñez
C.I. 0709759067


Diego Armando Aguirre Celi
C.I. 1718115353


Dr. Eduardo Fabian Muñoz
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ERKUS CÍA. LTDA."; CORRESPONDIENTE AL 5 DE
MARZO DEL 2013**

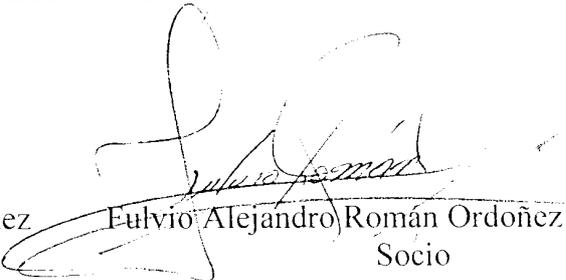
Ministerio de Educación
Cuenca, Ecuador
Cuenca, Ecuador

En la ciudad de Cuenca, el cinco de marzo del 2013, a las 16H00, en el local de la compañía ubicado en la calle Jorge Icaza No. 392 y Paseo de los Cañaris de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúnen los siguientes socios de la compañía "ERKUS CÍA. LTDA.": David Santiago Aguirre Celi, Presidente de la compañía, Juan Xavier Bravo Piedra, Geovanny Xavier Castillo Pesantez; y, Fulvio Alejandro Román Ordoñez.- Actúa como secretario el señor Gerente General Juan Xavier Bravo Piedra.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar como único punto sobre la cesión o venta de todas las participaciones que poseen en esta compañía los siguientes socios: Juan Xavier Bravo Piedra, Geovanny Xavier Castillo Pesantez; y, Fulvio Alejandro Román Ordoñez.- El señor presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al punto acordado; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 118, literal f), y Art. 113 de la Ley de Compañías. **RESUELVE: Uno.-** Autorizar a los socios Juan Xavier Bravo Piedra, Geovanny Xavier Castillo Pesantez; y, Fulvio Alejandro Román Ordoñez para que transfieran la totalidad de las participaciones que poseen cada uno de ellos en esta compañía a favor de David Santiago Aguirre Celi, Paulina Liliana Aguirre Celi; y, Diego Armando Aguirre Celi, respectivamente. Son cien participaciones del valor de un dólar cada una, que posee cada uno de los socios cedentes en esta compañía.- Luego, por haberse resuelto el punto acordado, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- Siendo las 18H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-


f) David Santiago Aguirre Celi
Socio-Presidente de la compañía


Juan Xavier Bravo Piedra
Socio-Gerente General-Secretario


Geovanny Xavier Castillo Pesantez
Socio


Fulvio Alejandro Román Ordoñez
Socio

CERTIFICADO

DAVID SANTIAGO AGUIRRE CELI, en calidad de Presidente de la compañía "ERKUS CÍA LTDA.", **CERTIFICO:**

Que de acuerdo al acta de fecha cinco de marzo del 2013, la Junta General de Socios de la Compañía "ERKUS CÍA LTDA.", celebrada con el carácter de Universal, el día cinco de marzo del dos mil trece, con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó a los socios Juan Xavier Bravo Piedra, Geovanny Xavier Castillo Pesantez; y, Fulvio Alejandro Román Ordoñez, para que transfieran la totalidad de las participaciones que poseen en esta compañía a favor de David Santiago Aguirre Celi, Paulina Liliana Aguirre Celi; y, Diego Armando Aguirre Celi, respectivamente. Son cien participaciones del valor de un dólar cada una, que posee cada uno de los socios cedentes en esta compañía.

Cuenca, 7 de marzo del 2013,


David Santiago Aguirre Celi
PRESIDENTE

Escuela Superior Politécnica
de Ingeniería Industrial
Cuenca - ECUADOR

ECUATORIANA***** E444314442
 SOLTERO IND. DACT.
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 MANUEL IDELFONSO CASTILLO
 ELVIA EUDOMIRA PESANTEZ
 CUENCA 05/12/2007
 05/12/2007
 REN 0556009
 AZUAY
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 010371407-7
 CASTILLO PESANTEZ GEOVANNY XAVIER
 AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
 24 ABRIL 1986
 FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 006-0040 02042 M
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1986
 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E233311222
 SOLTERO IND. DACT.
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ANGELO ARTURO AGUIRRE
 GEORGINA DEL CARMEN CELI
 CUENCA 29/01/2010
 29/01/2010
 REN 2270380
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 171811537-9
 AGUIRRE CELI DAVID SANTIAGO
 PICHINCHA/QUITO/MUCENTINA
 21 OCTUBRE 1983
 FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 006-07785 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1983
 FIRMA DEL CEDULADO

ESPACIO EN BLANCO

ECUATORIANA***** V3333V4242

SOLTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA

FOLYIO A RO

MARTHA N. O

YACUALS

00705/2009

35

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CIUDADANÍA No. 0475906-7

ROMAN ORDO

EL ORO ZAR

28 ENERO

FECHA DE REG. CIVIL 001

EL ORO ZARMA

ZARMA DE INSCRIPCIÓN

Firma del CEDULADO

ECUATORIANA***** V2333V1222

SOLTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA

ANGEL ARTURO AGUIRRE CUEVA

GLORIA DEL GORMEN CELI

BAENA 22/12/2009

REN 2177696

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CIUDADANÍA No. 171811535-9

AGUIRRE CELI DIEGO ARMANDO

PICHINCHA ZULLITA VA VICENTINA

27 MAYO 1986

FECHA DE REG. CIVIL 006

PICHINCHA ZULLITA VA VICENTINA

GONZALEZ SUAREZ 1986

Firma del CEDULADO

ESPACIO EN BLANCO

ECUATORIANA*****

V313412224

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

ANGEL ARTURO AGUIRRE

GLORIA DEL CARMEN CELI

CUENCA

18/08/2003

18/08/2015

FECHA DE CAJUCIDAD

REN 0215462

FORMA NAC. Azy

[Signature]



PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA

171814538-1

AGUIRRE CELI PAULINA LILIANA

PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

21^{er} NOVIEMBRE 1981

FECHA DE NACIMIENTO

022-0245 09894 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1981

[Signature]

FECHA DE EMISIÓN



ECUATORIANA*****

V444312442

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

HERIBERTO BRAVO TRELLES

IRMA MARTANELA PIEDRA AGUIRRE

CUENCA

06/07/2010

06/07/2020

REN 2879479

FORMA NAC. Azy

[Signature]



PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA

010501873-3

BRAVO PIEDRA IRMA XAVIER

AZUAY/NABON/NABON

14 JUNIO 1992

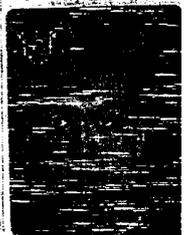
FECHA DE NACIMIENTO

001-0245 00253 M

AZUAY/NABON

NABON 1992

[Signature]



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA..... COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION



Dr. Eduardo Palacios Munez
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

CON FE: que en esta fecha he procedido a marginar en la escritura matriz de Constitución de la compañía TRUKO S.A. LTDA, la transferencia de participaciones de JEAN XAVIER BRAVO GONZALEZ XAVIER - CABRILLO Y PULVED AL JANDY... en favor de PAULINA LILIANA AGUIRRE CELI y CELI PAULINA LILIANA AGUIRRE CELI.
Cuenca, Marzo 25 del 2013

Dr. Galo Vásquez Andrade
NOTARIO DECIMO SUPLENTE DEL
CANTON CUENCA



NOTARIA DECIMA
Cuenca

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 2363

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2296
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	26
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103714077	CASTILLO PESANTEZ GEOVANNY PESANTEZ	Cuenca	CEDENTE	Soltero
0105018733	BRAVO PIEDRA JUAN JAVIER	Cuenca	CEDENTE	Soltero
1718115379	AGUIRRE CELI DAVID SANTIAGO	Cuenca	CESIONARIO	Soltero
1718115353	AGUIRRE CELI DIEGO ARMANDO	Cuenca	CESIONARIO	Soltero
1718115361	AGUIRRE CELI PAULINA LILIANA	Cuenca	CESIONARIO	Soltero
0704759067	ROMAN ORDOÑEZ FULVIO ALEJANDRO	Cuenca	CEDENTE	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/03/2013
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
NOMBRE DEL NOTARIO:	EDUARDO PALACIOS MUÑOZ
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ERKUS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------

Página 1 de 2

Nº 015584

IMP UGM 03

Registro Mercantil de Cuenca

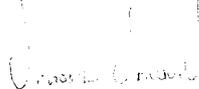
Cuántía	300,00
---------	--------

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA, INSCRITA CON EL NUMERO 125 EL 27/2/2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL